Sobre limpieza del mandarache

Y el amar que esta ciudad con las dichas galeras y porque
tengan la seguridad y comodidad necesaria porque de al
gunos años a esta parte el mandarache no esta tan limpio como
es menester y lo estaua quando solian ynbernar y a
sistir en el y para lo reducir y que este dicho puerto este siguro
de enemigos con la guarda de las dichas galeras que sin ellas
suelen galer mucho daño en esta costa cautibar muchas
personas y robar los nauios que passan por ella a otras
partes = La ciudad a guerda que se suplique a su mag.
se sirba de mandar limpiar el dicho mandarache y
que se haga una dareena y lo demas que fuere nese
sario para ynbernar las dichas galeras = y para ayu
dar a ello ofresse a su mag. ocho mill ducados y
le suplica se sirba de mandar dar facultad real para
que esta ciudad pueda adbitrar en lo que mejor le pareciere
en cantidad de los dichos ocho mill ducados y con declaracion
que por razon de contribuir en el dicho serbicio y repartimiento
no pare perjuicio a los hijos dalgo desta ciudad que lo pagaren
= y puesto el Reyno tiene correspondencia y trata
en esta ciudad entrando mantenimientos y sacandolos y gosten
do de la buena comodidad de las mercadurias que en el
se desenbarcan y despachando las suyas acudan y con
tribuyan todos los concejos de las ciudades villas y demas lugares
deste Reyno que pareciere conbenir con los mrs que se les re
partieren por su magestad y pues el señor Principe
de Bista de Ojos tiene reconocido este puerto y la
nesesidad que tiene de lo referido y estado del dicho
mandarache e ynportancia deste caso esta ciudad suplica
a su altesa ynforme a su magestad e ynterceda para
que tenga efeto y en todo le haga la merced que espera como
la a resibido en la promessa que su altessa le a hecho
de que en la obra que se hiciere se porna en una parte pu
blica de ella un escudo de armas de la ciudad y en que los dichos